Sub Unidad Operativa de Contratación N° 38

Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2010 "PRODUCTOS DE IMPRESION"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiseis días del mes de noviembre del año dos mil diez, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) N° 38 del PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, sito en las calles Eligio Ayala 1052 e/ EE.UU y Brasil, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: el Dr. Carlos Daniel Torres, Director del Programa, la Sra. Lorena Hofman, Administradora del Programa, y el Sr. Carlos E. Fariña López, Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2010 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRESIÓN", cuya apertura de sobres fue llevada a cabo en fecha 25 de noviembre de 2010, según consta en el Acta de Apertura de Ofertas N° 38, el cual forma parte del presente informe.-

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitadas a presentar cotización:

ITEM	EMPRESA	TELEFONO
1	DISTRIBUIDORA O&R SRL.	371-661
2	TELEXPAR S.R.L.	440992
3	PAPELERA GUAIRA SRL.	212 820
4	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA.	296-337/8
5	GRAFICA MONARCA S.R.L.	495772

Se recepcionaron 4 (cuatro) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
PAPELERA GUAIRA SRL.	724.738.000, OFERTA TOTAL
IMPRENTA GRAFICA M&M de Gloria Martínez	179.810.000, OFERTA PARCIAL

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por el oferente, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. El oferente IMPRENTA GRAFICA M&M de Gloria Martínez Presenta el Legajo Original y una copia, no las **dos copias** que se solicita el PBC en el numeral 20.1 de la Sección I. Instrucciones al Oferente en donde se establece que: ***El Oferente deberá preparar un original de los documentos que constituyen su oferta, conforme a la Cláusula 11 de esta Sección I (IAO), y marcar claramente en dicho ejemplar la palabra "ORIGINAL". Adicionalmente, el Oferente deberá presentar dos copias simples, y marcar cada una claramente con la palabra "COPIA". En caso de cualquier discrepancia entre el original y las copias, prevalecerá el original.*** Lo que concuerda con el Decreto N° 21909 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su TÍTULO III PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN - CAPÍTULO III LICITACIÓN PÚBLICA - Art. 42°.- Formato y firma de la oferta. ***El oferente preparará su oferta en original y dos (2) copias, marcando claramente cada ejemplar como "Original" y "Copia", respectivamente. En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias.*** Los demás oferentes cumplen con todos los requerimientos sustánciales y formales.-

Carlos E. Fariña L. — Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones — PAI

Ma. Lorena Hofman — Administradora — Prog. Nac. de Erradicación de Enfermedades Prevenibles por Vacunas y PAI

Dr. Carlos Daniel Torres — Director — Programa Ampliado de Inmunizaciones

Sub Unidad Operativa de Contratación N° 38

Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2010 "PRODUCTOS DE IMPRESION"

Se realizó la evaluación técnica de la oferta, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe. Todos los ítems ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas.----------

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados según lo establece el Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y que constan en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe. El lote N° 4 (cuatro) REVISTAS, sobrepasa sustancialmente los precios de referencia.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados y la previsión presupuestaria para la presente contratación la cual no es suficiente, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de la convocante, se recomienda: descalificar al oferente IMPRENTA GRAFICA M&M de Gloria Martínez por presentación deficiente de la documentación (Copia dos); declarar desierto el lote N° 4 (cuatro) REVISTAS, por sobrepasar sustancialmente los precios de referencia; y adjudicar en base a lo siguiente:

Empresa Adjudicada: PAPELERA GUAIRA SRL., con RUC: 80022417-5, según el siguiente detalle:
Monto de la Oferta: Gs. 196.738.000.- (IVA incluido).
Son guaraníes: Ciento Noventa y Seis Millones Setecientos Treinta y Ocho Mil.---
Lote adjudicado: 1, 2 y 3.---

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 196.738.000.- (IVA incluido).
Son guaraníes: Ciento Noventa y Seis Millones Setecientos Treinta y Ocho Mil.---

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MARIA LORENA HOFMAN CANO
Administradora

DR. CARLOS DANIEL TORRES A.
Director

CARLOS E. FARIÑA LOPEZ
Jefe de SUOC

Sub Unidad Operativa de Contratación N° 38

Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2010 "PRODUCTOS DE IMPRESION"

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	PAPELERA GUAIRA SRL.	IMPRENTA GRAFICA M&M de Gloria Martínez
Carta de Oferta	Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del último pago de IVA	Formal	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del pago de Renta	Formal	CUMPLE	CUMPLE
RUC	Formal	CUMPLE	CUMPLE
Certificación de Cuenta Bancaria	Formal	CUMPLE	CUMPLE
Catálogos y/o Muestras	Formal	CUMPLE	CUMPLE
Resultado		**Pasa**	No Pasa

Observación Importante: Los documentos de carácter sustancial deben ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, mientras que los documentos de carácter formal, en caso de no ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, pueden ser solicitados por el comité de evaluación.

Carlos E. Fariña L.
Jefe de SUOC
PNEI y PAI

Ma. Lorena [illegible]
Administradora
Prog. Nac. de Em. Inmunoprevenibles y PAI

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa Ampliado de Inmunizaciones
PAI

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PA

Sub Unidad Operativa de Contratación N° 38

Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2010 "PRODUCTOS DE IMPRESION"

ANEXO "B"

PLANILLA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote	Descripción / Especificaciones Técnicas	PAPELERA GUAIRA SRL.	IMPRENTA GRAFICA M&M de Gloria Martínez
1	Lote 1 (uno): FORMULARIOS	CUMPLE	NO SE EVALUA
2	Lote 2(dos): FICHAS	CUMPLE	NO SE EVALUA
3	Lote 3(tres): VARIOS	CUMPLE	NO SE EVALUA
4	Lote 4(cuatro): REVISTAS	CUMPLE	NO SE EVALUA
	Resultado	Pasa	NO PASA

Carlos E. Varela L.
Jefe de SUOC
PNEI y PAI

Ma. Lorena Hofman C.
Administradora
Prog. Nac. de Enf. Inmunoprevenibles y PAI

Dr. Carlos Daniel Torres
Director
Programa Ampliado de Inmunizaciones